

Yo no mato por el hecho
de ver correr sangre humana;
es mi venganza inhumana
y es muy grande mi despecho;
despojado de aquel techo
que de mi padre heredé
ante la tumba juré
de la noble madre mía
no dejar un policía
ni comisario, ni juez.

A la mañana siguiente
para evitar otro encuentro
se replegaron al centro
de aquella vasta extensión,
temiendo que de ocasión
vinieran fuerzas de adentro...

Caminando, caminando
se fueron para el Bragado,
y después de haber andado
tres días consecutivos
caen allí igual que cautivos
de los indios escapados.

La fama de Santos Vega
se extendió por esos pagos,